

Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

15/05/17

En la ciudad de Maldonado, el lunes 15 del mes de mayo del 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su octogésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de los concejales titulares:

Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sra. Flavia Toledo, Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sra. Lila Muela, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sr. Telmo Blanco del Partido Frente Amplio.

La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora: 20:45.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Octogésima Octava Sesión Ordinaria- 08/05/17
Se aprueba por unanimidad con correcciones.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que no tiene sentido que conste en actas el retiro de sala del concejal Dr. Mario Scasso, ya que en ese momento no estaba actuando como titular.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo la hora 19:35, asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

1) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta los siguientes planteos:

a) Se refiere al acta de cultura, no se presentó en esta sesión por que la funcionaria se encuentra de licencia. Comentó que se está organizando para los 260 años de Maldonado la realización de un bosquejo de cuentos narrados y escritos por personas destacadas de Maldonado. Para obsequiarlo a los niños y público en general que asistan al acto el día 19 de octubre. En la próxima reunión de comisión de cultura se recibirá al Dr. Alejo Fernández Chávez, que va a disertar sobre el Club Atlético Fernandino, un cuadro histórico del Uruguay.

La idea de la narración es incluir historias de Maldonado, fútbol, ciclismo, biografías de personas destacadas, entre otras.

b) Con respecto al planteo de la concejala Sra. Maria Acland en la sesión anterior, aclara que no se limpió todo el predio del barrio La Sonrisa, se limpió sólo una cuadra.

c) Informa que por esta semana la reunión de comisión de cultura se realizará el jueves a la hora 11:00.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) "Hoy se conmemora el día de la educación rural. Tiene muy buenos recuerdos de su educación, las maestras no sólo le enseñaron a escribir y a leer, le enseñaron a pensar. El Municipio está muy urbanizado y aún no hemos realizado una recorrida por las zonas rurales de nuestra jurisdicción. Es necesario que nos visualicen como Municipio y dar una mano en lo que precisen. Las escuelas rurales están un poco olvidadas, cumpliendo una función social importante, el maestro rural es un referente".

b) Asuntos pendientes de contestación:

-Consulta si hubo alguna respuesta de la Dirección General de Higiene, respecto a la situación del Kiosco en el Parque La Loma.

- Informe del Hogar Gines Cairo Medina sobre el beneficio realizado.

Se le informó al Concejal que todavía no hay respuestas.

c) Informa que estuvo de recorrida por el comunal San Francisco visualizando los parrilleros colocados, están aceptables se pueden mejorar.

La Alcaldesa, informa que la empresa "Alcom" realizó la colocación, los responsables son Daniel y Elías González.

3) El concejal Sr. Gualberto Hernández, manifiesta que en conjunto con la Dirección de Género se han realizado visitas a las escuelas rurales. Al Municipio de Maldonado le toco organizar una merienda compartida en la escuela rural nº11. Fue una experiencia muy linda y enriquecedora para todos.

4) La Alcaldesa, da lectura al informe del coordinador barrial, el Sr. Ricardo González sobre el evento realizado el día 7 de mayo en el comunal Odizzio.

Se da lectura al informe del faltante de cable, se formó un expediente nº2017-88-01-03939, donde la Dirección de Obras Civiles informa lo sucedido.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2015-88-01-12483- Asunto: Cambio de titularidad de nicho 00259 y 00285 de la Necrópolis de Maldonado.

Solicitante: Sr. Horacio Guadalupe.

Con informe favorable del Asesor legal, el Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

2) Expediente N°2017-88-0102635- Asunto: Cambio de titularidad de nicho n°69.

Solicitante: Sr. Luis De León.

Con informe favorable del Asesor legal, el Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

3) Expediente N°2017-88-01-03613- Asunto: Cambio de titularidad de nicho n°1118.

Solicitante: Sres. Héctor Pereira y Hebert Pereira.

Con informe favorable del Asesor legal, el Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

4)Expediente N°2015-88-01-07517- Asunto: Solicita extensión de autorización para finalizar construcción de Panteón en Necrópolis local.

Solicitante: Prefectura, Puerto de Maldonado.

Se archiva sin perjuicio.

5) Expediente N°2017-88-01-08421- Asunto: Academia JANSU de Taekwondo wtf solicita colaboración para equipos deportivos.

Solicitante: Sra. Abigail Techera y Sr. Luis Acosta.

Se consultará a la Dirección General de Deportes, si están colaborando con la academia.

6) A titulo informativo-Expediente N°2016-88-01-05339- Asunto: Solicita limpieza en boca de tormenta y reparación de tapa.

Solicitante: Concejal Sr. Sergio Casas.

Se tomó conocimiento.

7) Expediente N°2017-88-01-08303- Asunto: Comisión de los terrenos de Maldonado Nuevo solicita comunal calle 5 para reuniones.

Solicitante: Comisión de vecinos.

Se le solicitará un informe al coordinador barrial, el Sr. Ricardo González.

8) Expediente N°2016-88-01-10101- Asunto: Solicita uso del local en barrio Odizzio para clases de Capoeira.

Solicitante: Sr. Sebastián Rivero.

Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N°2016-88-01-08821-Asunto: Liceo Departamental Florencio Collazo solicita colaboración con traslados para el 24-05-17.
Solicitante: Estudiantes del Liceo Departamental.

La unidad contable solicitará cotizaciones y adjudicará a la empresa más económica.
Se aprueba por unanimidad.

10) Expediente N°2017-88-01-08824- Asunto: Solicita habilitar toma corriente plaza y llave dispositivo.
Solicitante: Sr. Angel González Catoira.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Dr. Adán Costales- Asunto: Reglamentación de artistas callejeros.

Se tomó conocimiento. Se analizará en la comisión de cultura para definir detalles del texto.

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Viaje Escuela rural N°11.

Se adjudicará el servicio a la empresa Danny Viajes, por un costo de \$ 5500 (Cinco mil quinientos pesos uruguayos).
Se aprueba por unanimidad.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Medallas complemento Maratón.

Se aprueba por unanimidad la compra de 200 medallas, por un costo \$ 14.640 (Catorce mil seiscientos cuarenta pesos uruguayos).

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

